



Municipalidad
de San Isidro

017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

San Isidro, 07 ENE. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía se encargó a doña **GINA MARITZA CONSUELO ONETO CASSANO**, en el cargo de confianza de Subgerente de Comunicaciones e Imagen;

Que, es necesario dar por concluida la encargatura mencionada en el considerando precedente;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la encargatura de doña **GINA MARITZA CONSUELO ONETO CASSANO**, en el cargo de confianza de Subgerente de Comunicaciones e Imagen, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. Antonio Meier Cresci
E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

